

	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/06/2025

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	MACUIRA	Pago No:	3	Total de Pagos	10

Nombre/Razón Social:	OSCAR LUIS ROMERO LORA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	1067926470
Correo:	Geooscar1994@gmail.com	Telefono de contacto:	123	Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	DTCA-CPS-349-2025	Periodo a pagar:	MAYO	Plazo de Ejecucion:	30/12/2025
Fecha de Iniciacion:	10/02/2025	No RP:	29825	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Córdoba	Municipio:	Montería		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	49.528.239,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	<u>49.528.239,00</u>
Total Pagado:	8.680.207,00
Saldo:	40.848.032,00
Valor a pagar:	<u>5.106.004,00</u>
Menos este pago:	35.742.028,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación, revisión, análisis, elaboración de la cartografía y seguimiento de los procesos de inversión ambiental gestionados en las áreas protegidas del Nodo Guajira, en el marco del servicio de prevención, vigilancia y control de las áreas protegidas del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR
--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Programar bajo la orientación de los jefes de los tres Parques del Nodo Guajira, (PNN Macuira, PNN Bahía Portete, SFF Flamencos) las agendas de trabajo que se adelanten en las fases de formulación, ajuste e implementación de los portafolios de inversiones o compensaciones ambientales.	1. Durante la visita realizada al Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos, se llevó a cabo una jornada de orientación dirigida al personal técnico encargado de los procesos de compensación ambiental. En esta actividad se identificó y localizó el predio denominado Fuego Verde, proporcionando detalles precisos sobre su extensión, límites geográficos y ruta de acceso. Esta información fue cargada previamente en la aplicación SW Maps, herramienta que permitió una visualización clara en campo y facilitó el recorrido del área. El equipo técnico fue guiado en tiempo real mediante el uso de la aplicación, asegurando así un reconocimiento efectivo del terreno. La visita tuvo como objetivo principal garantizar que los funcionarios comprendieran plenamente la ubicación estratégica del predio Fuego Verde dentro del contexto del santuario, con el fin de articular las acciones de compensación ambiental correspondientes. Esta actividad contribuye a una planificación más eficiente y fundamentada de las medidas que se desarrollarán en el área protegida Evidencia 5.
2. Participar en las mesas de trabajo, con actores locales/comunitarios, interinstitucionales e intersectoriales donde sea convocada o delegado por el jefe del Área Protegida, y de las jornadas de campo que se programen en el	Se llevó a cabo la georreferenciación del resguardo ubicado dentro del Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos, utilizando como base la cartografía existente. En esta actividad se realizó una revisión detallada de la información territorial proporcionada, identificando y delimitando espacialmente las distintas zonas funcionales del resguardo, tales como el área de uso social, zona de conservación, área sagrada, zona etnoeducativa, entre otras categorías relevantes para la gestión del territorio indígena. Posteriormente, se procedió con la digitalización de dicha información mediante herramientas SIG, generando un

marco de las agendas de trabajo de los diferentes proyectos de inversión y compensaciones ambientales del Nodo Guajira y del Sistema de Información Nacional Ambiental -SIMA	archivo en formato KML con la delimitación precisa de cada una de las zonas. Este archivo fue enviado al funcionario César Maestre, con el fin de apoyar los procesos de planificación y coordinación institucional relacionados con el uso del territorio y la conservación en el área protegida. Esta actividad contribuye al reconocimiento y respeto de los usos tradicionales del resguardo, en el marco de una gestión ambiental participativa Evidencia 6
3. Elaborar informes técnicos, actas de reuniones, memorias de eventos, síntesis de las obligaciones de licenciamiento de empresas interesadas, que sirvan de insumo para la gestión e inversión de proyectos de compensación ambiental en los Parques del Nodo Guajira.	Se brindó asistencia a la jornada de inducción dirigida a la nueva profesional del área de ecoturismo, en la cual se abordaron las generalidades del Parque Nacional Natural Macuira. Durante esta inducción, se proporcionó una visión integral sobre las características ecológicas y culturales del parque, destacando su importancia en la conservación de ecosistemas únicos dentro del territorio de La Guajira. También se presentó información relevante sobre su normatividad, zonas de manejo y lineamientos institucionales que orientan la gestión ecoturística en el área protegida. Adicionalmente, se expusieron los principales atractivos del parque, incluyendo sus senderos ecoturísticos, puntos de interés natural y aspectos culturales de valor para el desarrollo del turismo de naturaleza. La actividad permitió familiarizar a la profesional con los componentes esenciales para la planificación y orientación de futuras acciones ecoturísticas, garantizando así una adecuada articulación con las políticas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Esta inducción quedó registrada como Evidencia 4. Se participó en el taller “La oportunidad en el conflicto”, un espacio liderado por la profesional de la Dirección Territorial Caribe (DTCA), enfocado en el reconocimiento de los conflictos interpersonales como una oportunidad para el crecimiento personal y la mejora de las relaciones laborales. Durante la jornada se abordaron estrategias para la comunicación asertiva, la empatía y el manejo constructivo de desacuerdos, especialmente en contextos de trabajo en equipo dentro del área protegida. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de las habilidades blandas del equipo Evidencia 12.
4. Adelantar el levantamiento, elaboración, revisión, ajuste y sistematización de la información espacial que se genere en los procesos donde preste su apoyo profesional y armonizar con el profesional SIG de la DTCA la entrega oportuna de información o la gestión de cartografía para los Parques del nodo Guajira.	Durante la jornada de validación del mapa de presiones antrópicas en el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos, se destacó la importancia del conocimiento del terreno para identificar con mayor precisión las áreas afectadas, especialmente en zonas de humedales. En este espacio, los profesionales Oscar Luis Romero Lora y Arístides López Peña, de la Dirección Territorial Caribe, propusieron una metodología de clasificación para diferenciar entre áreas afectadas y no afectadas, incluyendo la recomendación de incorporar un campo específico para observaciones dentro de la base de datos geográfica. Se abordaron diversas presiones antrópicas, con énfasis en el impacto generado por los residuos sólidos, su acumulación en sectores habitados y la influencia de la cobertura vegetal en la vulnerabilidad ambiental. Romero Lora, además, presentó un análisis detallado del mapa, identificando zonas con procesos de erosión eólica y sugiriendo asociar los polígonos a tipos de presión específicos para una interpretación más precisa. La discusión fue complementada con la revisión de imágenes satelitales mediante QGIS y Google Earth, con el fin de orientar la clasificación de áreas según la densidad de vegetación y la presencia de actividades humanas Evidencia 13.
5. Revisar y analizar la información de productos de sensores remotos necesarios para actualizar las capas de cobertura y uso del suelo de los tres parques del nodo Guajira o de las zonas prioritarias para la implementación de los proyectos gestionados en el nodo guajira	El presente producto fue generado a partir del análisis de imágenes obtenidas mediante sensores remotos, con el objetivo de identificar y delimitar las presiones antrópicas presentes en el territorio. Para ello, se utilizó un archivo vectorial en formato .shp, el cual fue sometido a un proceso de fotointerpretación con el fin de diferenciar las áreas que efectivamente presentan afectaciones antrópicas de aquellas que no. Este análisis permitió realizar una clasificación temática detallada, considerando patrones espaciales y elementos visibles en las imágenes satelitales que evidencian actividades humanas como deforestación, expansión urbana, cultivos o vías. Una vez completada la clasificación, la información fue convertida a formato KML, lo que facilita su visualización en plataformas como Google Earth. Este paso es fundamental, ya que permite que los demás funcionarios encargados del proceso puedan verificar en campo la validez de la clasificación realizada, asegurando así una mayor precisión y confiabilidad en la identificación de estas presiones sobre el territorio Evidencia 8.
	Se llevó a cabo la verificación de la información relacionada con presiones antrópicas en el área de influencia, actividad realizada en conjunto con el equipo de Protección y Vigilancia Comunitaria (PVC) y el grupo de restauración ecológica. Durante esta jornada, se realizó una revisión detallada de los datos existentes, clasificando aquellas presiones que realmente aplicaban al contexto del área protegida y descartando las que no eran pertinentes. Como resultado de este trabajo colaborativo, se generó y adjuntó un archivo shapefile (.shp) que contiene la clasificación depurada, además de la cartografía resultante, lo cual quedó registrado como Evidencia 2. Posteriormente, se desarrollaron procesos de clasificación de información y análisis geoespacial mediante herramientas SIG, con el propósito de identificar las zonas críticas asociadas a las presiones antrópicas. Este análisis se realizó teniendo en cuenta las diferentes áreas de manejo definidas para el territorio, lo que permitió delimitar con mayor precisión los sectores más vulnerables y con mayor necesidad de intervención. Este ejercicio técnico, clave para la toma de decisiones en conservación, quedó documentado como Evidencia 3. Mapa de la zonificación estratégica del Parque Nacional Natural Macuira, ubicado en el departamento de La Guajira, Colombia. A escala 1:36.000, muestra una representación detallada del territorio, destacando las estrategias de manejo del área protegida, divididas en zonas de

<p>6. Elaboración y análisis de cartografía que requieran las áreas protegidas del nodo Guajira en el marco de las líneas estratégicas definidas en su instrumento de planeación; entre otras: Uso, ocupación y tenencia, Ordenamiento Territorial, prevención, vigilancia y control, monitoreo e investigación, ecoturismo, restauración.</p>	<p>destacando las estrategias de manejo del área protegida, vividas en zonas de conservación, restauración y sistemas sostenibles. También se identifican elementos claves como los centros poblados (Nazareth, Santa Fe de Siapana, Yorijarú, entre otros), senderos ecoturísticos, vías de acceso y la ubicación de parcelas con diferentes fines: silvopastoriles, de restauración y de compensación ambiental. La cartografía incluye una densa red hidrográfica, donde se nombran y localizan numerosos arroyos importantes, tales como el Rojo, Nazareth y Caneberu. Se destacan además áreas potenciales para expediciones, lo que sugiere interés en la investigación o turismo científico. El sistema de referencia espacial usado es MAGNA-SIRGAS con elipsoide GRS80, lo que garantiza precisión geográfica Evidencia 7. Este mapa fue actualizado con la incorporación de nuevas áreas potenciales de explotación dentro del Parque Nacional Natural Macuira, las cuales fueron definidas y ajustadas durante una visita técnica al área protegida. El trabajo fue realizado por la profesional en restauración Katherin Rivas y el profesional en prevención, vigilancia y control Reyler Iguarán, junto con el acompañamiento de los demás miembros del equipo técnico del parque. Esta actualización responde a la necesidad de delimitar con mayor precisión dichas zonas, con base en observaciones de campo y criterios técnicos definidos por el equipo de Parques Nacionales Naturales Evidencia 9. Este mapa contiene la delimitación oficial del Parque Nacional Natural Macuira, los territorios clánicos reconocidos, la red de drenajes y una imagen de contexto natural del área protegida. Su propósito es servir como herramienta de orientación y consulta en campo por parte de los técnicos del parque durante las jornadas de monitoreo, vigilancia y gestión territorial, utilizando la aplicación Avanza Maps. La información cartográfica ha sido preparada para facilitar la navegación, identificación de elementos clave del territorio y la planificación de acciones en terreno, asegurando una lectura geográfica precisa y culturalmente contextualizada Evidencia 10. Este mapa presenta la localización espacial de las huertas establecidas en el marco del convenio con el Ministerio de Agricultura, georreferenciadas mediante coordenadas precisas. La cartografía permite identificar la distribución de las huertas en relación con el límite del Parque Nacional Natural Macuira, integrando además la red de drenajes y los territorios clánicos reconocidos en la región. Esta contextualización territorial facilita el análisis espacial, el seguimiento técnico y la toma de decisiones por parte de los equipos encargados de la implementación y monitoreo del convenio, en armonía con los aspectos ecológicos y socioculturales del área protegida Evidencia 11.</p>
<p>7. Participar en las mesas de trabajo que convoque el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenibles – MADS y otras entidades del SINA Guajira, en el marco del proceso de análisis situacional de la Evaluación Ambiental Estratégica que se desarrolla para el departamento, bajo la coordinación del delegado de Parques Nacionales Naturales en esta mesa.</p>	<p>Durante el mes de mayo no se desarrollaron actividades correspondientes a este apartado, por lo cual no se registran avances ni acciones ejecutadas en el periodo reportado.</p>
<p>8. Elaborar y presentar informes trimestrales y un informe mensual relacionados con las metas del Plan de Acción Anual - PAA y reporte de matriz de riesgo relacionadas con el tema de compensaciones ambientales. Estas actividades deben ser coordinadas con el profesional de planeación de cada una de las áreas protegidas del Nodo Guajira.</p>	<p>Durante el mes se adelantaron diversas actividades técnicas y de apoyo a la gestión del área protegida, entre las que se destaca la participación en jornadas de validación cartográfica, visitas de campo para seguimiento de procesos de restauración ecológica y reuniones de coordinación interinstitucional. Se realizó además el análisis y ajuste de información geoespacial en plataformas como QGIS y Google Earth, orientado a la actualización de capas temáticas clave, como presiones antrópicas, zonas de intervención y parcelas productivas. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los procesos de planificación, monitoreo y toma de decisiones en el Parque Nacional Natural Macuira y el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos Evidencia 14.</p>
<p>9. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionados con el objeto del contrato.</p>	<p>Se realizó la revisión detallada de la información generada a partir del sobrevuelo emitido por el profesional Reyler, con el objetivo de analizar la trayectoria de los datos recopilados y verificar la coherencia entre la planificación inicial y los productos entregados. Este ejercicio permitió validar la precisión de los registros geoespaciales, así como la utilidad de los insumos generados para el análisis territorial dentro del área de influencia del proyecto. Durante la revisión, se contrastó la información reportada con los productos finales entregados, tales como imágenes aéreas, mapas de cobertura y trayectorias del vuelo. Esta actividad fue fundamental para garantizar que los datos derivados del sobrevuelo fueran consistentes, completos y funcionales para los procesos posteriores de diagnóstico, monitoreo y toma de decisiones. El resultado de esta revisión quedó documentado como Evidencia 1.</p>

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
<p>En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.</p>

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	NANCY PACHECO TARAZONA	37319932

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067926478	NÚMERO PLANILLA:	7970265869	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EL CARMEN DE BOLIVAR	DEPARTAMENTO:	OSCAR LUIS ROMERO LORA ROMERO LORA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	B/ ESCOLAR	TELÉFONO:	BOLIVAR	DÍAS DE MORA:	0		2025
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1525937352
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR			1	\$ 326.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 326.800	\$ 0	\$ 326.800	
SUBTOTALES:												\$ 326.800	\$ 0	\$ 326.800	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 255.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 255.400	\$ 0	\$ 0	\$ 255.400	
SUBTOTALES:													\$ 255.400	\$ 0	\$ 0	\$ 255.400	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 49.800	\$ 49.800	\$ 0	\$ 0	\$ 49.800
SUBTOTALES:									\$ 49.800	\$ 0	\$ 0	\$ 49.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APOORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	CC 1067926478	ROMERO LORA OSCAR LUIS	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.042.401				NO																		230301-PORVENIR	30	2.042.401	\$ 326.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 326.800	EPS037-NUEVA EPS	30	2.042.401	\$ 255.400	\$ 0	\$ 255.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	2.042.401	\$ 106792647	\$ 49.800		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 632.000